



# Observatorio Nacional de la Familia

*Reporte bimestral que da cuenta de algunos de los sucesos más importantes que inciden en la familia en México.*

## Sociedad y familia

## Academia y familia

## Iglesia y familia

El Centro de Estudios de Familia, Bioética y Sociedad (CEFABIOS) de la Universidad Pontificia de México promueve y realiza investigación multidisciplinaria y especializada sobre la persona y el valor de la familia en la sociedad. CEFABIOS responde al llamado de llevar el Evangelio a una diversidad de contextos culturales, fortaleciendo siempre el vínculo entre fe y razón, ética y ciencia, individuo y comunidad.

<https://pontificia.edu.mx/cefabios/>



## 15 de octubre: Un día para honrar y concienciar sobre la pérdida gestacional

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la iniciativa impulsada por la diputada federal Mariana Nassar Piñeyro (PRI) para instituir el "Día de la concienciación sobre la muerte gestacional, perinatal y neonatal" el 15 de octubre de cada año. La diputada resaltó la importancia de la colaboración entre las instituciones de salud, gobierno y sociedad civil para brindar apoyo a las familias en duelo. Propuso campañas de concienciación para fomentar la salud materna así como foros y talleres en hospitales públicos y privados.

Esto representa un avance importante en la agenda legislativa relacionada con la salud materno-infantil en México. Esta medida hace un llamado a reforzar el compromiso de los legisladores para abordar de manera proactiva los desafíos relacionados con la muerte gestacional, así como para asegurar el apoyo a las familias, especialmente en un contexto donde el no nacido cuenta con cada vez menos reconocimiento y protección.



## El desafío de las mujeres en México: entre la maternidad y la vida laboral

En el marco de la celebración del **Día de la Madre**, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2023 y la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC) 2022, ha publicado un análisis sobre la situación sociodemográfica y laboral de las mujeres que son madres en México. En su comunicado el INEGI resaltó que **residen 38.5 millones de madres**, el 70% de las mujeres mayores de 15 años son madres y de ellas, tres de cada 10 se declararon jefas del hogar.

Los datos permiten ver la gran participación de las mujeres en el mercado laboral, a pesar de las responsabilidades adicionales asociadas con la maternidad. Casi la mitad de las madres participan en la fuerza laboral. El 43.8% de las madres ocupadas trabajan entre 35 y 48 horas a la semana.

El INEGI resalta el papel central que desempeñan las madres en la provisión de cuidados, tanto para sus hijos como para otros miembros vulnerables de la familia. Los datos de la ENASIC muestran que **la madre es la principal proveedora de cuidados para niños, adolescentes, personas con discapacidad y enfermos temporales**, con un 86.3% y un 81.7% de niños de 0 a 5 años y de 6 a 17 años, respectivamente.

En 2022 el 87.6% declaró ser la principal cuidadora de sus hijos. Además, **el 50.2% expresó que estaría dispuesta a reducir su tiempo de trabajo para pasar más tiempo con ellos**. Por otro lado, el 27.8% asumió la responsabilidad de sostener económicamente su hogar, mientras que un lamentable 27.1% indicó que pasa poco tiempo con sus hijos debido a las responsabilidades laborales o domésticas.

Es crucial establecer un equilibrio entre el trabajo y la familia que no solo proporcione a las madres condiciones más favorables, sino que también permita a las mujeres aspirar a la maternidad sin comprometer sus oportunidades profesionales.

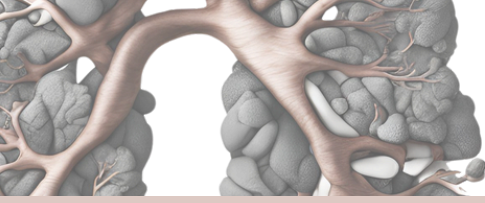
## 133 mil niños en riesgo de ser reclutados por el crimen organizado



El reclutamiento de niños y adolescentes por parte de la delincuencia organizada se ha convertido en un problema alarmante en México, según alertan las organizaciones Reinserta y REDIM. Se estima que aproximadamente 133,297 menores estarían en riesgo de ser reclutados por células delictivas en diez estados del país: Jalisco, Estado de México, Puebla, Ciudad de México, Guanajuato, Nuevo León, Michoacán, Guerrero, Chihuahua y Tamaulipas.

Saskia Niño de Rivera, fundadora de Reinserta, señala que los grupos delictivos aprovechan factores de riesgo como la deserción escolar, la marginación social, la normalización de la violencia y el uso de drogas. Mientras tanto REDIM resalta que el Estado de México es la entidad con el mayor número de riesgo, con más de 5 millones de menores vulnerables, seguido de Jalisco.

Mercedes Castañeda, cofundadora y directora de Reinserta advierte sobre la admiración de la cultura criminal, que contribuye al problema, y destaca la falta de políticas de prevención efectivas.



## Comisión independiente revela errores clave en la respuesta de México ante la pandemia

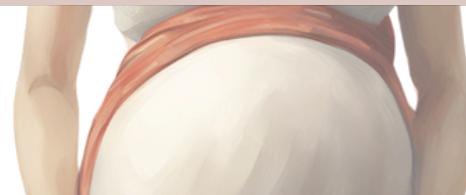
Un grupo de 17 investigadores y académicos conformaron una Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19. Encabezados por Jaime Sepúlveda (epidemiólogo y director ejecutivo del Instituto de Ciencias de la Salud Global de la Universidad de California) presentó en abril su reporte.

La Comisión destaca tres elementos clave que han contribuido al fracaso en su respuesta a la pandemia: la subestimación continua de la gravedad del virus, la centralización y personalización de las decisiones, y la política de austeridad. Estos errores, señalan, son atribuibles directamente a los tomadores de decisiones, quienes implementaron las medidas y quienes comunicaron los mensajes a la población.

Los indicadores sobre el impacto de la pandemia en México son desgarradores: más de 800,000 muertes en exceso, una de las tasas más altas a nivel mundial y más de 215,000 menores en orfandad. Califican, además, al INSABI y la cancelación del Seguro Popular como un experimento fallido. En 2018, 20.1 millones de mexicanos (el 16% de la población) carecían de acceso a la salud. Pero en 2022 la falta de acceso a la salud alcanzó a 50.4 millones de personas (el 39%), y ese enorme quebranto en las capacidades del sistema estaba ocurriendo cuando arribó la pandemia. Sumado a ello, las tasas de mortalidad entre pacientes hospitalizados fueron extremadamente elevadas en general, pero con fuertes variaciones entre regiones.

Destaca también que México muestra uno de los niveles más altos de mortalidad en exceso en el mundo. No obstante, el desarrollo de la pandemia dentro del territorio nacional fue muy desigual. El epicentro absoluto de la pandemia se ubicó en el centro del país. A su vez, esta investigación revela que mientras mayor es el porcentaje de población de bajos ingresos que habita un municipio o una alcaldía, mayor es el porcentaje de muertes en exceso. Los más pobres murieron en una magnitud desproporcionada en esos años.

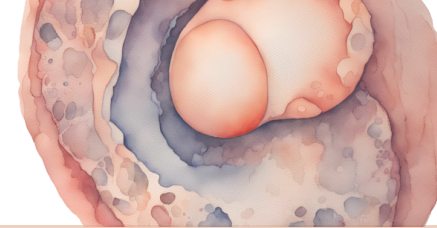
### “Sin vida no hay futuro”



Bajo el lema “¡Sin vida no hay futuro!”, el 27 de abril se llevó a cabo la Decimotercera Marcha por la Vida en la Ciudad de México. Durante la concentración se presentaron propuestas como la implementación de espacios de lactancia en universidades y lugares de trabajo, la eliminación de la discriminación laboral por maternidad, y el acceso a servicios médicos y guarderías, así como el apoyo en salud mental para las mujeres embarazadas y durante el primer año de vida de sus bebés.

La marcha concluyó con un fuerte llamado a los futuros legisladores para que adopten una visión a largo plazo que proteja el derecho al futuro de todas las madres y sus hijos. También se presentó un manifiesto con peticiones claras y firmes, expresando la voz de una generación que busca asegurar sus posibilidades de desarrollo y acompañamiento. El documento titulado “Pacto por el derecho al futuro” hace un llamado a la sociedad para aprender a hacer comunidad y exige un reconocimiento de la deuda que se tiene con la mujer y el derecho al futuro de todos los ciudadanos. Se destaca la importancia de elegir e informar sobre el futuro en las próximas elecciones, demandando soluciones concretas más allá de la retórica política.

## Un paso adelante en la protección de la vida: se inaugura el Instituto de Salud fetal en Nuevo León



La apertura del Instituto de Medicina Materno Fetal en el Hospital Regional Materno Infantil representa un avance significativo en la atención médica en la región. Este instituto, centrado en la detección y tratamiento temprano de enfermedades durante el embarazo, ofrece una amplia gama de servicios especializados que incluyen **diagnóstico, identificación y tratamiento de problemas fetales**, así como cirugías especializadas.

Con la capacidad de atender hasta 600 pacientes mensuales, ofrece una amplia gama de servicios, incluyendo diagnóstico, identificación y tratamiento de problemas fetales, así como cirugías especializadas que pueden mejorar significativamente el pronóstico de vida y la función de los recién nacidos. Además de su función asistencial, el Instituto también juega un papel crucial en la formación de especialistas y el desarrollo de proyectos de investigación, manteniendo convenios de colaboración con universidades.

Esta iniciativa representa un avance significativo en la medicina fetal, ya que ofrecen una **oportunidad para adoptar un nuevo enfoque que reconozca al embrión como un paciente en sí mismo**, dotado de su propia dignidad. Al considerar al embrión como un individuo con necesidades y derechos propios, se promueve un cambio de paradigma en la atención médica prenatal.



## Creció Violencia familiar 33.3% durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador

Durante el periodo de diciembre de 2018 hasta marzo de 2024, la administración federal ha presenciado un inquietante incremento en los casos de violencia familiar, con más de un millón de carpetas de investigación abiertas, según revela el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Este aumento se refleja en el informe de Incidencia delictiva del Fuero Común, que indica un preocupante aumento del 33.3% en las denuncias por este delito entre los años 2019 y 2023.

El año 2020 marcó un punto de inflexión, con la implementación del confinamiento obligatorio en respuesta a la pandemia de COVID-19. **A pesar de que las restricciones se han levantado desde entonces, el número de denuncias por violencia familiar ha seguido aumentando**, destacando un fenómeno preocupante y constante.

En 2020, las denuncias aumentaron en un 4.6% respecto al año anterior, alcanzando las 220,028. Este aumento continuó en los años siguientes: en 2021, se reportaron 253,939 casos, un incremento del 15.4% en comparación con el año anterior, mientras que en 2022, el número de denuncias aumentó en un 6.5%, alcanzando las 270,544 carpetas de investigación abiertas por violencia familiar.



## Estudian principales causas de mortalidad materna

Según una investigación realizada en diversos estados de México, se identificaron siete causas principales de mortalidad materna, donde la falta de atención básica durante el embarazo y después del parto se erige como un factor determinante. **Se destaca que ninguna de estas causas está relacionada directamente con el aborto**, desmintiendo así la idea de que el aborto sea la principal causa de muerte entre las mujeres mexicanas.

La socióloga e investigadora de Melisa Institute, María Elena Critto, destaca la persistencia de las muertes maternas en México como una tragedia prevenible que aún no ha sido erradicada por completo.

La investigación liderada por el Dr. Elard Koch de Melisa Institute buscó examinar los determinantes de la salud materna y determinar si la legalización del aborto tenía alguna asociación con la mortalidad materna.

Las principales conclusiones del estudio incluyen la necesidad de incrementar el acceso a la atención prenatal, cobertura de partos institucionales, unidades de emergencia obstétrica, diagnóstico y atención prenatal especializada, así como programas de asesoramiento sobre fertilidad y políticas dirigidas a mejorar la escolaridad y detectar violencia contra las mujeres embarazadas.

Asimismo, la falta de acceso a servicios básicos como agua potable y alcantarillado, sumado a la escasez de atención médica ginecoobstetra, son identificados como aspectos críticos que inciden directamente en la mortalidad materna. El Instituto Melisa subraya la importancia de enfocar las políticas públicas y los presupuestos en resolver estas deficiencias.

## Suprema Corte de Justicia de la Nación da revés al poliamor



En una decisión reciente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revocó un amparo concedido en 2022 a un ciudadano de Puebla que buscaba contraer matrimonio con dos mujeres, en lo que se conoce como una relación poliamorosa.

El ciudadano solicitó un amparo, argumentando que ciertos artículos del Código Civil de Puebla eran inconstitucionales al excluir las relaciones poliamorosas. El juez Pedro Arroyo Soto otorgó el amparo, considerando que negarlo podría constituir discriminación, con base en la orientación sexual del demandante hacia el poliamor.

Sin embargo, la respuesta del Gobernador de Puebla fue presentar un recurso ante la SCJN, argumentando que las leyes locales no discriminaban por orientación sexual y que el poliamor permitía relacionarse con distintas personas sin restricciones.



La Primera Sala de la SCJN finalmente revocó el amparo concedido en abril de 2022, con cuatro votos a favor y uno en contra. **Argumentaron que el Código Civil de Puebla, al limitar el matrimonio y el concubinato a dos personas, no contravenía la Constitución.**

Si bien la SCJN dio un revés al amparo, aún queda la posibilidad de que los gobiernos locales puedan legislar en la materia. Los expertos en la materia han expresado reservas sobre la viabilidad de integrar la figura del poliamor dentro de un sistema legal diseñado principalmente para uniones entre dos personas. Consideran que esto podría generar complicaciones, por ejemplo, en materia de pensiones, sucesiones, adopción, por mencionar algunos.

Además, se plantea la necesidad de reflexionar sobre si el reconocimiento legal de uniones como el poliamor podría conllevar problemas que afecten negativamente a mujeres y niños. En última instancia, Recordemos que el deber del Estado es y debe ser proteger a las familias.

## Diócesis de Tabasco explora Inteligencia Artificial en la comunicación

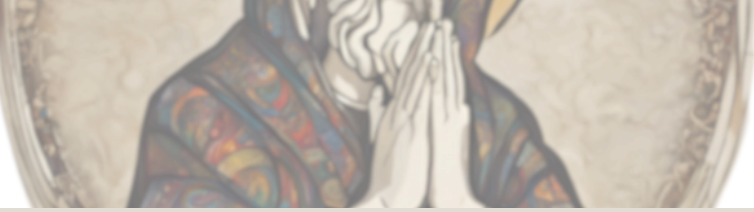


La Diócesis de Tabasco presentó una reflexión sobre el uso de la inteligencia artificial en la comunicación durante la 58ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. El padre Roberto Sánchez Cabrera, líder de la Comisión Diocesana de Pastoral de la Comunicación, compartió el mensaje del Papa Francisco sobre "La inteligencia artificial y sabiduría del corazón para una comunicación plenamente humana".

Destacó la importancia de **conectar el pensamiento con el corazón al utilizar la inteligencia artificial**, enfatizando que su uso debe ser para el bien y nunca para el mal.

El padre Sánchez subrayó que la inteligencia artificial no debe ser demonizada, sino que su impacto depende de quien la utilice. Según el Papa Francisco, la inteligencia artificial puede ser una herramienta útil en actividades dentro de la Iglesia, como foros y catequesis.

Concluyó que el futuro de la inteligencia artificial depende de la humanidad y su capacidad para aprovechar sus oportunidades y evitar sus peligros. Se comprometió a compartir esta información con sacerdotes, responsables de comunicación en parroquias y catequistas, para garantizar un uso adecuado de la inteligencia artificial entre los feligreses.



## Iglesia y familia

1. Los obispos de México emitieron un mensaje por el Día Internacional de la Mujer, destacando la invaluable contribución de las mujeres en la Iglesia y la sociedad, resaltando el indispensable aporte femenino señalado por el Papa Francisco. En el contexto actual de México, subrayaron la importancia de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa y solidaria e hicieron un llamado a valorar y respetar la dignidad y los derechos de las mujeres, promoviendo la igualdad en todos los ámbitos.
2. En la Arquidiócesis de Durango, el 6 de marzo de 2024 se llevó a cabo el 2° Foro sobre la mujer con el tema “La fortaleza de la mujer de fe”; asimismo, el 18 de marzo se realizó la presentación del libro “las familias en Durango en 2020”.
3. El periódico “Desde la fe” de la Arquidiócesis Primada de México publicó, en sus editoriales, algunos textos sobre la familia: uno trata de la prevención de la violencia sexual desde la familia; y otro habla del fortalecimiento de las familias a través de políticas públicas y acciones sociales.
4. La Comisión para la Protección de Menores de la Arquidiócesis Primada de México llevó a cabo, del 22 al 26 de abril, la 1ª Semana del Buen Trato Infantil con el objetivo de promover que los niños en México sean tratados adecuadamente por los adultos que cuidan de ellos.
5. La dimensión familia de la CEM, llevará a cabo, en coordinación con la Universidad Pontificia de México, el curso “Familia y comunidad. Responsabilidad y participación ciudadana”, los días 18 y 25 de mayo y 01 y 08 de junio de este año, modalidad a distancia por zoom.
6. La dimensión familia de la CEM invita al Encuentro Nacional de Pastoral Familiar 2024, que se llevará a cabo en la Arquidiócesis de Guadalajara del 5 al 10 de noviembre del presente año.

## Academia y familia



1. El Centro de Estudios de Familia y Sociedad (CEFAS) llevó a cabo las XII Jornadas de la Familia “Familia y Vulnerabilidad. El abrazo de la vulnerabilidad: Un encuentro que fortalece la Familia” del 19 al 21 de marzo.
2. La Universidad Pontificia de México firmó, el 14 de mayo, un convenio para la realización de las cátedras de Arte Sacro y Bioética “Floresencia Infante de Garza” La Cátedra de Bioética, viene a sumarse al importante esfuerzo de esta Universidad y de la Iglesia Católica por humanizar el ámbito de las tecnologías en el campo de la salud y de la vida.
3. La Red de Institutos Universitarios Latinoamericanos de Familia (REDIFAM) y la Red Internacional de Institutos de Familia (REDIUF) se reunirán en México para celebrar el “Congreso 2024, la salud relacional en los vínculos familiares” el 25 y 26 de junio en la Universidad Anáhuac Campus Norte.